

Fecha: Tue, 4 Oct 2016 16:21:34 +0000 [13:21:34 ART]

De: "fernando gilardi" <fergilardi@yahoo.com.ar>

Para: "consultapublica276@senasa.gob.ar" <consultapublica276@senasa.gob.ar>

Asunto: Modificacion Res. 58/01

En referencia a la modificación de la resolución 58/01 expreso mi **total rechazo** a la medida por las razones que señalo a continuación:

En sentido comercial, la Argentina y la Región Patagonica en particular, han cumplido con todos los procesos para garantizar su posterior reconocimiento internacional; modificar normativas vigentes, sin contar con el aval técnico de la OIE, implicaría hacer peligrar el status sanitario actual, y los mercados internacionales, que hemos logrado con un gran sacrificio, como puedo citar el hecho permanecer la Patagonia Norte durante mucho tiempo en una zona buffer, con todo lo que eso conlleva.

Económicamente hablando, la apertura de la barrera dejaría a la Patagonia en desventaja competitiva, perjudicando notablemente a todos los eslabones de la cadena porcina que vienen realizando una fuerte inversión en la región, generando muchas fuentes de empleo.

Desde el punto de vista sanitario representa un alto riesgo, por que no hay certeza de que el pH de la carne de cerdo obtenga valores suficientemente bajos para neutralizar al virus de la fiebre aftosa.

También quiero resaltar que con modificación de la normativa solo se verán beneficiados unos pocos, es una **absoluta mentira** que los consumidores se van a beneficiar, sino miren el ejemplo de los cortes bovinos que ingresan desde el norte, y son comercializados por grandes cadenas de supermercados (principales interesados en que se modifique la resolución) al mismo precio o superior a los mismos cortes faenados en la región.

Por ello propongo que no tiremos por la borda todo el trabajo y el esfuerzo realizado por todos los eslabones de la cadena porcina patagónica, y se conforme un espacio de discusión conformado por todos los actores del sector porcino donde pueda analizarse en profundidad y con seriedad esta propuesta.

Fernando Gilardi
Área Porcinos
MAGyP-Río Negro
